I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000782

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Cerrillos, 08 MAY 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2003/2014; la carta de renuncia presentada por doña María Teresa Águila Vivencio; los Decretos Exentos N°202/167/2014 y N°202/269/2014; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/269/2014, se aprobó el Contrato a Honorarios, de fecha 11 de febrero de 2014, suscrito entre la I. Municipalidad de Cerrillos y doña **MARIA AGUILA VICENCIO**, cédula de identidad Nº 14.156.661-k, para que desarrolle la labor de Apoyo Administrativo, en el marco de la ejecución del programa **"SALUD COMUNITARIA, CENTRO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN RAÚL SILVA HENRÍQUEZ"**, entre el 2 de enero al 30 de abril de 2014.

La carta de renuncia de fecha 23 de abril de 2014, presentada por la trabajadora.

D E C R E T O:

1. Póngase término, a contar del 01 de abril de 2014, al Contrato a Honorarios suscrito entre la Municipalidad de Cerrillos y doña **MARIA AGUILA VICENCIO**, cédula de identidad Nº 14.156.661-k, sancionado por Decreto Exento N°202/269/2014, por renuncia voluntaria.

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLIQUESE y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * ALCALDE *

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mmj

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000782

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Personal
Remuneraciones
Interesada
Secplan
CAP
Página Web